



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 10 MAR 2014

Decreto Exento N° 1303

Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.
- 2.- **Memo N° 227** de fecha 20 de Febrero del 2014; **Memo N° 224** de fecha 18 de Febrero del 2014
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2012 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que e confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999

DECRETO:

1. Autorizase los trabajos extraordinarios solicitados por las Sigüientes Direcciones, que a continuación se mencionan:

Dirección	Nombre Funcionario
A. Secretaria Comunal de Planificación (Secpla). Mes de Febrero del 2014. Memo N° 227	Cesar Velásquez Pizarro Sergio Muñoz Argomado Ana Pizarro Torres
B. Secretaria Comunal de Planificación (SEcpla). Mes de Febrero del 2014	Lino Zamora Guerra – Eduardo Peralta Flores – Carlos Montaña P. Marcela Araya Sepulveda – Jacqueline Elorza A. – Hernan Alcota Cortes – Fabiola Lafferte E. – Yamilet Varas Miranda – Nancy López Guzmán – Ana Pizarro Torres – Nelson Campillay - Carolina Leytón Alvarez. <u>Prestación de Servicio</u> María Codoceo – Sebastián Cubillos – Girene Irigoyen – María Villalobos – Cecilia Muñoz

2. Se dicta con esta fecha para efectuar trámite no realizado en su oportunidad

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

Por Orden del Sr. Alcalde Firmar:

KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de personal
 - C.C. Administrador Municipal
 - Archivo Oficina de Partes.
- KAZR/NEFR/PALT/HEOP/cgtt.

Departamento de Personal.-
cgtt.-